

Tiene la palabra la señora Edil Susana Gásperi.

◆ **Nueva escuela de tiempo completo en Ciudad del Plata**

**EDIL SUSANA GÁSPERI.** Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, quiero decir que me siento feliz porque uno de los tantos reclamos que se ha hecho para Ciudad del Plata, más precisamente para Monte Grande, que es donde yo vivo, fue atendido y ya empezó a concretarse la obra solicitada. Me refiero a que ya se están haciendo los movimientos de tierra para la construcción de una escuela de tiempo completo. Escuela que fue prometida y comprometida en varias oportunidades por el gobierno anterior; incluso, en su momento, hasta me hicieron llegar los planos. Fue comprometida en el año 2015, en el año 2016, en el año 2017, en el año 2018 y en el año 2019, y en el año 2020, con este nuevo gobierno, se va concretar. Con mucha satisfacción quiero decirles que la gente del barrio Monte Grande está muy contenta.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la prensa, especialmente a la de Ciudad del Plata.

◆ **Ciudad del Plata sigue necesitando un juzgado letrado**

En segundo lugar, hoy se cumplen cinco años de que por primera vez en una media hora previa solicité la instalación de un juzgado letrado en Ciudad del Plata. La respuesta que se me dio en aquel entonces fue que la Suprema Corte de Justicia no tenía dinero para construir la edificación para dar respuesta a lo que se

solicitaba.

Hay que destacar que el ochenta por ciento de los casos que se tramitan en el Juzgado Letrado de Libertad pertenecen a Ciudad del Plata. En estos cinco años he reclamado la obra, además de todos los otros ediles que lo hicieron antes que yo, y voy a seguir insistiendo. Por eso solicito que se desarchive mi primera exposición, que es del 20 de julio de 2015, y que la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales otra vez trabaje el tema en conjunto con la Comisión de Área Metropolitana y se vuelva a pedir que se instale un juzgado letrado en Ciudad del Plata.

Por lo expuesto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales y a la Comisión de Área Metropolitana de la Corporación, así como también a la prensa, especialmente a la de Ciudad del Plata.

◆ **Las empresas de transporte siguen teniendo poca frecuencia en horas pico**

Por último, señor Presidente, quiero referirme a los turnos de las líneas de transporte que realizan el recorrido Ciudad del Plata-Montevideo. Más allá de que estamos en plena emergencia sanitaria, las empresas no cumplen con el protocolo que el Gobierno pidió que se siguiera. No todos los pasajeros usan barbijos; en horas pico, obviamente, tampoco se guarda la distancia que se pide, es más los pasajeros van todos apretados. Realmente se viaja muy mal, y no solo en las líneas de CUTCSA, COME, CUTCSA INTER, COETC, sino también en las de COTMI y CITA.

En momentos de emergencia sanitaria y cuando hoy San José vuelve a tener un caso positivo de COVID-19, hay que exhortar a las empresas de transporte que aumenten las frecuencias en las horas pico y que las autoridades pertinentes exijan que se cumpla con todas las medidas de prevención: uso de barbijo, de alcohol en gel y mantener distancia.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Tránsito de la Comuna, a la Comisión de Tránsito y Seguridad Vial y a la Comisión de Área Metropolitana de la Corporación, a las empresas de transporte mencionadas y a la prensa, especialmente a la de Ciudad del Plata.

Es todo, señor Presidente. Gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Secretaría dará los trámites solicitados.